



# Decre. de PERSONAL

**MAT:** Absuelve a Funcionarios Municipales.

Trehuaco, 07 ENE 2021

**DECRETO N° 003 /.-**

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 00322 del 08.10.2020 que Ordena Instruir Investigación Sumaria para investigar y determinar responsabilidades administrativas que pudiesen asistir a funcionarios municipales como consecuencia de los hechos que da cuenta en el Pre informe N° 414 de 14 de septiembre de 2020 emitido por la Contraloría Regional de Ñuble, en relación a la investigación especial sobre eventuales irregularidades en el pago de descuentos legales y voluntarios en el Departamento de Administración de Educación Municipal de la Municipalidad de Trehuaco,

2.- Lo establecido en el Artículo 124º de la Ley N° 18.883 que "Aprueba el Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales",

3.- El Ord. N° 033 de fecha 29 de octubre de 2020 del Sr. Fiscal de Sumario Administrativo mencionado anteriormente que Remite Expediente de Sumario,

4.- La Vista Fiscal de fecha 26 de octubre de 2020, y

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores vigentes.

**DECRETO:**

1.- **ABSUELVE** de las responsabilidades administrativas que pudiesen tener funcionarios de la Municipalidad de Trehuaco con respecto al pago inoportuno de imposiciones y descuentos voluntarios de los funcionarios del Departamento de Administración de Educación Municipal el año 2019. Causal de estos hechos es la insolvencia económica estructural del Sistema de Educación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



\* LUCY PATRICIA CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DISTRIBUCION:  
- Sr. Alcalde  
- Transparencia  
- Expediente  
- Archivos.

